

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

25439 *Anuncio de la Notaría de don Luis Rajoy Brey para subasta extrajudicial.*

Luis Rajoy Brey, Notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en El Escorial,

Hago constar: Que a instancia de "Paratus AMC España, S.A." Unipersonal (antes "GMAC Residencial Funding Corporation EFC, S.A.") y bajo el número de expediente 2, se ha iniciado procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca de la finca que luego se describe, propiedad de don Víctor Hugo Flores Paillacho y doña María Elena Quishpe Álvarez, acordándose sacar en pública subasta la misma en el lugar, fechas y condiciones que después se indican:

a) Identificación de la finca:

Número 2.- Vivienda denominada bajo B, situada en la planta baja del edificio sito en la calle Campoamor, 6-8, de la localidad de Robledo de Chavela (Madrid). Está distribuida en vestíbulo, dos dormitorios, salón-cocina y aseo. Tiene una superficie construida de cincuenta y tres metros dieciocho decímetros cuadrados. Linda: al frente, por donde tiene su entrada, con portal y caja de escalera; por la derecha entrando, con casa de Don Jesús García; por la izquierda, con la calle Campoamor, y por el fondo, con pasillo de acceso a patio inherente a la finca matriz de la que ésta procede y a otras. Cuota: Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de dieciséis enteros cuatro centésimas por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad 3 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 3.570, libro 141, folio 177, finca número 7.845.

b) Lugar de celebración de las subastas que se anuncian: Notaría de mi cargo, calle Gómez del Campo, 1, local 2, El Escorial, Madrid.

Celebración de subasta (día, hora y tipo):

1.ª subasta: 13 de Septiembre de 2011, a las 11:00 horas.

Tipo: 159.876,00€, sin que se admitan posturas inferiores.

2.ª subasta, en el supuesto de que no hubiera postor en la 1.ª o ésta resultare desierta: 5 de octubre de 2011, a las 11:00 horas.

Tipo: 119.907,00€, sin que se admitan posturas inferiores.

3.ª subasta, en el supuesto de que resultare fallida la 2.ª: 28 de octubre de 2011, a las 11:00 horas.

Sin sujeción a tipo.

c) Los postores, antes de la presentación del correspondiente pliego cerrado en notaría, deben depositar en metálico las siguientes cantidades en la cuenta 2094-0111-16-0111042032:

Para pujar en 1ª o 2ª subasta: el 30% del tipo de cada una.

Para pujar en 3ª subasta: el 20% del tipo fijado para la 2.ª subasta.

d) La documentación y certificado del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría de mi cargo. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y se hace constar que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

El Escorial, 14 de julio de 2011.- Luis Rajoy Brey, Notario de El Escorial.

ID: A110058769-1